



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°873.-

DALCAHUE, 02 de octubre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1137. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S. Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Marcelo Erices, Realiza trabajo de traslado de agua al sector de Butalcura, retiro de batea en Tenaun e instalación de bateas en sede Junta de Vecinos sector de Butalcura. El 02/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG. Don Fabian González, Cargar camiones en pozo La Chaquihua sector de Puchauran. El 02/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Olegario Barría y Don Carlos Cárdenas, Traslado de material desde el pozo La Chaquihua sector Puchauran a prolongación de 18 de septiembre con salida a camino Las Solteras correspondiente a Teguel Alto. El 02/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camiones tolva KRHR-27 / FHBW-33. Don Javier Mansilla, Desparramar material en el sector prolongación 18 de septiembre con salida a camino Las Solteras Teguel Alto. El 02/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JCB JYTY-47.-

IMPUTESE: El gasto A1215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee